

la línea aral que figura en las manzanas que forman el Mediodía de la citada calle, es la que ha resuelto la Comisión proponer al Ayuntamiento por el precitado viento, anulando con ella el Camino indicado por el Señor Arquitecto, con objeto de que la constituyan una sola recta.

El Señor Gbáñez García pidió que quedase sobre la mesa el plano antes de aprobarlo, á lo que notó el Señor Brugarolas que el acuerdo que se propone es que se exponga al público por veinte días, durante los cuales pueden examinarlo los Concejales y hacer observaciones antes de su aprobación.

Rectifica el Señor Gbáñez García que si es así y no queda aprobado hoy, nada tiene que decir.

El Señor Blanco ruega que se fijen las atenciones de los Señores Concejales antes de aprobarlo, pues queda más estrecha la calle por donde debía ensancharse.

El Señor Solís contesta que ya se tendrá eso en cuenta por la Comisión, al proponer la aprobación definitiva.

Calles

Exponer al público por 20 días, el plano proyecto de alineación para la calle del crédito público.

Y por resultado de todo se acordó de conformidad con el dictámen, exponer al público por veinte días el plano aludido =

Entró el Señor Fernandez Galán.

Policia Urbana

Que al reedificar la casa n.º 9 de la calle del Póche de San Antonio, propiedad de D. Ricardo Cortés, ha de sujetarse a las líneas que le corresponden en sus fachadas.

Visto el dictámen de la Comisión de Policía Urbana en la solicitud de Don Ricardo Cortés, cono- dueño de la casa número nueve de la Calle del Pó- che de San Antonio, acordó el Ayuntamiento de con- formidad con dicho dictámen y el del Arquitecto Municipal, que la citada casa ha de sujetarse en su reedificación, á las líneas que le corresponden